



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS  
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2020/21

## 42038 - COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO

**CENTRO:** 155 - Facultad de Ciencias Jurídicas

**TITULACIÓN:** 4020 - Grado en Trabajo Social

**ASIGNATURA:** 42038 - COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO

**CÓDIGO UNESCO:** 12668      **TIPO:** Optativa      **CURSO:** 3      **SEMESTRE:** 2º semestre

**CRÉDITOS ECTS:** 3      **Especificar créditos de cada lengua:**      **ESPAÑOL:** 4,5      **INGLÉS:**

### SUMMARY

The objective of this course is to present the student to the scenario of international relations for Development International Cooperation (CID, hereafter). This presentation aims to introduce students in a field of contradictory economic, political and social practices. Since the concept of "development" is used for the first time, after the Second World War, it has generated an industry of thought and practices. However, it is still urgent to reflect on what professional practice to implement and for what development.

### OBJECTIVES

- O1. Present the historical, political, economic and sociocultural keys that global inequalities (North-South) entail.
- O2. Facilitate the understanding of development notion.
- O3. Analyze the main types of IDC and their debates.
- O4. Delve into actors of IDC. Present current debates.
- O5. Analyze Sustainable Development Goals as roadmap for cooperation.
- O6. Make visible the relationship between Social Work and CID. Provide references to students.

### LEARNING RESULTS

- R1. Analyzes critically texts about CID (CN5, CG1, CG4, CE12, CE32).
- R2. Be able to assess the consequences and implications that different orientations in social policy have for social work, as well as social work contributions to the design, development and evaluation of social policies (CE10, CE12, CE32).
- R3 Know, understands and be able to evaluate the territorial and systemic articulation of social welfare policies and the results in terms of design, implementation and evaluation (CN1, CG2, CG4).

### REQUISITOS PREVIOS

Ninguno

**Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)**

## Contribución de la asignatura al perfil profesional:

El objetivo de esta asignatura es presentar al alumno/a el escenario de las relaciones internacionales para la Cooperación Internacional al Desarrollo (CID, en adelante). Esta presentación pretende introducir al alumnado en un ámbito de prácticas económicas, políticas y sociales contradictorio. Desde que el concepto de “desarrollo” es utilizado por vez primera, después de la Segunda Guerra Mundial, éste ha generado una industria de pensamiento y prácticas. Sin embargo, sigue siendo urgente reflexionar sobre qué práctica profesional implementar y para qué desarrollo.

## Competencias que tiene asignadas:

### COMPETENCIAS NUCLEARES

CN1. Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación), de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que pueden contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.

CN5. Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social.

### COMPETENCIAS GENERALES

CG1. Ser capaz de usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional.

CG2. Ser capaz de comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo.

CG4. Capacidad de síntesis y de gestión de la información.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE10. Capacidad de preparar, producir, implementar y evaluar los planes y proyectos de intervención.

CE12. Capacidad de comprender y evaluar la articulación territorial y sistémica de las políticas de bienestar social y los resultados en términos de diseño, implementación y evaluación de éstas.

CE32. Capacidad de conocer y comprender los principales aspectos de los desequilibrios y desigualdades sociales y los mecanismos de discriminación así como identificar las situaciones de precariedad, desprotección, segregación, marginación y vulneración de derechos o incumplimiento de responsabilidades sociales que son objetivo de intervención del Trabajo Social.

## Objetivos:

### OBJETIVOS

O1. Presentar las claves históricas, políticas, económicas y socioculturales que conlleva las desigualdades mundiales (Norte-Sur).

O2. Facilitar la comprensión de la noción desarrollo.

O3. Analizar los principales tipos de CID y sus debates.

O4. Ahondar en los actores de la CID. Presentar debates actuales.

O5. Someter a análisis los Objetivos del Desarrollo Sostenible como hoja de ruta para la cooperación.

O6. Visibilizar la relación entre Trabajo Social y CID. Dotar de referentes al alumnado.

## Contenidos:

Las relaciones Norte-Sur en el marco de los procesos de globalización; la cooperación al desarrollo y el desarrollo humano; tipos de cooperación al desarrollo; ámbitos de intervención del trabajo social en cooperación al desarrollo.

Los contenidos se desarrollarán a través del siguiente temario:

Unidad Didáctica 1. La desigualdad social

- 1.1. Enfoques sobre la desigualdad
- 1.2. Los actores de la desigualdad
- 1.3. La pobreza. Concepto de pobreza
- 1.4. La globalización

Unidad Didáctica 2. La Cooperación Internacional para el Desarrollo

- 2.1. Un concepto a debate
- 2.2. ¿Qué se entiende por cooperación?
- 2.3. ¿Qué se entiende por desarrollo? Modelos de desarrollo: neoliberal, humano, sostenible

Unidad Didáctica 3. Clasificación de la Cooperación para el Desarrollo

- 3.1. Criterios
- 3.2. Tipos de cooperación

Unidad Didáctica 4. Los actores de la Cooperación para el Desarrollo

- 4.1. Las ONGs
- 4.2. Las empresas
- 4.3. Las universidades
- 4.4. Los sindicatos

Unidad Didáctica 5. La Comunidad Autónoma de Canarias y la cooperación al desarrollo.

- 5.1. Funcionamiento de la cooperación internacional en la Comunidad Autónoma
- 5.2. Normativa del Gobierno de Canarias en materia de cooperación al desarrollo
- 5.3. Las entidades locales y la cooperación al desarrollo

Unidad Didáctica 6. El Trabajo Social y la Cooperación al Desarrollo

- 6.1. Ámbitos de intervención del trabajo social en cooperación al desarrollo

## Metodología:

ACTIVIDAD Y PORCENTAJE DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE . COMPETENCIAS QUE DESARROLLA

Clases teóricas en grupo grande: 30% (CG4, CG5, CE10, CE12, CE32)

Clases prácticas de aula: 10% (CG1, CG2, CG4, CE32, CN1)

Tutoría: 5% (CG2, CE32, CN5)

Actividades de evaluación: 5%

Trabajo autónomo del estudiante: 50% (CG1, CE10, CE12, CE32, CN5)

Se combinarán las exposiciones teóricas con las clases prácticas. Se utilizará el método expositivo para aquellos contenidos que acerquen al alumnado a nuevas teorías y conceptos. Con el objetivo de contextualizar este aprendizaje teórico y hacerlo práctico, se implementarán talleres y actividades en el aula. Por otro lado, se fomentará el trabajo autónomo a través de la lectura y análisis crítico de textos que complementen lo tratado en clase. Asimismo, se invitará a expertos/as del mundo de la cooperación canaria a visitar el aula.

Metodología online:

Se mantienen los pesos y porcentajes establecidos.

Tanto en las clases teóricas como prácticas as clases se desarrollarán mediante la metodología de

flipped classroom. En esta metodología, el estudiantado revisa materiales colgados previamente por el/la docente y los analiza y comenta mediante una serie de pautas. Las sesiones online se dedican a la puesta en común del trabajo y la aclaración de dudas.

Las sesiones online se realizarán preferentemente por chat y por videoconferencia.

Todas las sesiones serán grabadas y registradas para que se puedan consultar con posterioridad.

## Evaluación:

Criterios de evaluación

Los criterios básicos de evaluación son los siguientes:

C1. Conocimiento de la materia (CN5, CG4, O1, O2)

C2. Capacidad de análisis y síntesis (CG4, CE10, CE32, O3, O4, O6)

C3. Saber expresarse de forma escrita correctamente (CN1, CG1, CG2, CE12, )

Metodología presencial:

La evaluación de la asignatura se llevará a cabo teniendo en cuenta tres elementos:

Examen oficial: 60%. Es necesario tener una nota mínima de 5 para aprobar la asignatura y que el resto de elementos sean considerados. CG1, CG3, CG6, CG14

Se podrá valorar la realización de la evaluación continua mediante foros en sustitución del examen, si el grupo de clase y la profesora lo consideran oportuno.

Portafolio: 30%. Se guardará la nota de dicho trabajo durante dos cursos académicos completos. CG1, CG3, CG4, CG6, CG9, CG13, CG14, CG15, CG17

El portafolio recogerá una selección de las actividades prácticas en el aula en un solo documento. Es un trabajo grupal.

Ambos elementos son obligatorios.

Participación activa: 10%. La nota se desglosa en dos partes:

1. Asistencia: 5%. Se exigirá la asistencia al 80% de las clases prácticas. Se bonificará dicha asistencia con 0,5 puntos.

2. Aportaciones a la marcha de la asignatura: 5%. Las aportaciones voluntarias a las sesiones de trabajo teóricas o prácticas (con exposiciones, discusión de materiales, etc.) previamente acordadas con la profesora, se evaluarán positivamente con 0,5 puntos.

CG1, CG3, CG4, CG14, CN1

Metodología online:

Se mantienen los pesos y porcentajes.

El examen se sustituirá por un sistema de evaluación continua mediante foro asíncrono con rúbrica (ver Sistemas de Evaluación).

El portafolios se entregará mediante la aplicación tarea en la página de la asignatura.

Las presentaciones se llevarán a cabo mediante ppt, keynote o cualquier programa similar, y se subirán a las plataformas habilitadas.

Se habilitarán sistemas de seguimiento específicos para supervisar la asistencia online.

## Sistemas de evaluación

-----

De acuerdo con la guía básica, los instrumentos de evaluación son los siguientes:

- Examen escrito
- Trabajos individuales y grupales (trabajos prácticos de aula y pruebas grupales escritas)
- Participación activa

Metodología presencial.

Examen escrito: será un ejercicio de varias preguntas donde se exigirá capacidad de razonamiento, y análisis, además del manejo de los conceptos y enfoques y de la terminología de la materia. Constará de un máximo de 7 preguntas generales, con algunos subapartados, si fuera necesario, para articular correctamente la respuesta. Podrá realizarse en el aula en papel u online.

Trabajos individuales y grupales: Servirán para evaluar la parte práctica. Se llevará a cabo un portafolio en grupos de mínimo 2 y máximo 3 personas. El portafolio será reflejo de las clases prácticas desarrolladas en el aula, de los debates realizados en torno a los temas propuestos, de las reflexiones surgidas al hilo de los mismos, y del trabajo que, grupal e individualmente, hayan llevado a cabo en torno a los temas y actividades realizadas. Se llevarán a cabo un máximo de 8 prácticas, de las cuales como máximo 3 se reflejarán en el portafolio.

Participación activa: la asistencia a al menos el 80% de las clases será evaluada positivamente. También la exposición de las prácticas propuestas para del desarrollo del portafolio.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL PORTAFOLIO

Criterios por los que los trabajos serán suspendidos de manera automática con un 0.

- La entrega de un trabajo incompleto o que no respete las pautas de presentación que se plantean en este documento implica un suspenso automático (0), y, con ello, el suspenso de la asignatura.
- Todo el trabajo estará escrito con el mismo tamaño, tipo de letra y el mismo interlineado: Times New Roman, 12pp, interlineado 1,5. El texto debe estar justificado y las páginas, numeradas. Los elementos gráficos (tablas, cuadros, gráficos, fotografías, etc. deben ir numerados, llevar un título. La fuente debe estar referenciada al pie del elemento. En caso de no cumplirse estos requisitos, esto implicará un suspenso automático (0), y, con ello, el suspenso de la asignatura.
- La copia total o parcial de materiales sin citarlos expresamente ni cumplir las normas APA supone un suspenso automático (0), y, con ello, el suspenso de la asignatura.
- Los plagios totales o parciales implicarán un suspenso (0), el suspenso de la asignatura y la notificación al Decanato de dicha práctica.

o El trabajo puede considerarse aprobado si:

- El contenido de cada parte se corresponde con lo requerido y con el título de los epígrafes presentados.
- El lenguaje es claro, gramaticalmente correcto.
- Se utilizan de manera adecuada los conceptos de la asignatura y de las otras disciplinas académicas implicadas.
- Cada parte está organizada de manera clara y coherente, de manera que el lector puede hacerse una imagen mental de aquello que se está tratando.
- Las partes grupales presentan una redacción uniforme.

- Las tareas, las evidencias y los materiales se describen correctamente.
  - Los argumentos son claros y están correctamente ordenados.
  - Los argumentos están suficientemente desarrollados.
  - Las teorías se presentan de manera correcta. Se aportan ejemplos claros y suficientes.
  - La evidencia que se aporta es suficiente y es adecuada.
  - Las reflexiones son claras, están desarrolladas y son sinceras, reflejando, si es necesario, las disparidades entre los miembros del grupo.
  - Las conclusiones son claras, están suficientemente desarrolladas y son sinceras, reflejando, si es necesario, las disparidades entre los miembros del grupo.
- o El trabajo puede considerarse notable si, además:
    - El trabajo está especialmente bien escrito, la redacción está cuidada y el vocabulario es rico.
    - Los análisis no se limitan a describir las realidades, sino que se hace un esfuerzo por interpretarlas.
    - Los razonamientos son complejos y articulan conocimientos de distintas fuentes y disciplinas.
  - o El trabajo puede considerarse sobresaliente si, además:
    - Los temas, conceptos y teorías se presentan en discusión, de manera reflexiva, y no dándolos por sentados.
    - Se presentan nuevos interrogantes a partir de las discusiones reflejadas y/o las reflexiones realizadas.
    - Existe un uso de fuentes primarias o secundarias más allá de los materiales propuestos, y éste es sistemático y adecuado.
    - Se reflexiona razonadamente acerca de la posible evolución de las realidades analizadas.
    - Se hace un uso creativo de la evidencia (por ejemplo, relacionando material cualitativo y cuantitativo, o gráficos y fotografías).
    - Las reflexiones y propuestas van más allá de lo obvio, y se cuestiona la manera convencional de hacer las cosas.

SE ENTREGARÁ UN DOCUMENTO CON PAUTAS DE TRABAJO AL COMIENZO DE LA MATERIA.

Metodología online:

El examen escrito será sustituido por el método de evaluación mediante foro asíncrono.

## I. ORGANIZACIÓN

1. Los/as estudiantes serán distribuidos/as en grupos más pequeños, por orden alfabético. De este modo, se crearán los grupos 1, 2, 3, etc.
2. Todos los grupos recibirán la misma tarea, el mismo día, a la misma hora.

## II. FUNCIONAMIENTO

El método es una adaptación del propuesto por Wang en: Wang, Ping An (2015): "Assessment of Asynchronous Online Discussions for a Constructive Online Learning Community". En International Journal of Information and Education Technology, Vol. 5, No. 8, August 2015. <http://www.ijiet.org/show-57-643-1.html>. Consultado el 28.3.2020. Los pasos son los siguientes:

1. 1ª ronda. Se presentará por parte de la profesora un tema de análisis con una cuestión inicial el lunes. Para responder a esta cuestión es necesario trabajar el material complementario. Cada estudiante debe responder a esta cuestión inicial con una respuesta razonada de entre 130 y 500 palabras. Tiene un plazo mínimo de una semana.
2. 2ª ronda. Con un plazo mínimo de una semana, el/la estudiante deberá responder a uno de los miembros del grupo de manera individual, con nuevas ideas, conocimientos, recursos o preguntas que favorezcan el debate. La respuesta debe estar en el mismo hilo que la respuesta original y debe incluir el nombre del autor original. Dicha respuesta tendrá, entre 130 y 500 palabras.
3. Podrá haber varias rondas más. En la última ronda, el/la estudiante dispondrá de al menos una

semana para presentar sus conclusiones sobre lo más importante de las cuestiones planteadas y de los debates generados. Se abrirá, para ello, un hilo nuevo. La respuesta debe incluir referencias a debates planteados y a intervenciones concretas de, al menos, dos compañeros/as, que deben ser citados/as. Dicha respuesta tendrá entre 130 y 500 palabras.

4. Cada entrada en el foro tendrá su correlato en una entrada en una tarea de moodle, que será donde se corrija y califique dicha entrada.

5. Antes de cada nuevo ciclo la profesora devolverá a cada estudiante el feedback de sus intervenciones, aplicando la rúbrica que se encuentra en las páginas siguientes.

6. La calendarización se fijará en la calendarización de moodle de la página de la asignatura.

- Trabajos individuales y grupales (trabajos prácticos de aula y pruebas grupales escritas)

Se evaluará mediante el sistema de portafolio descrito con anterioridad, que se entregará mediante la aplicación "Tarea" en la página de la asignatura.

- Participación activa.

Se propondrán presentaciones orales, que se entregarán en forma de grabaciones mediante ppt, keynote o cualquier programa similar, y se subirán a las plataformas habilitadas.

El alumnado que se encuentre en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria se les recuerda que podrán acogerse a lo estipulado en el Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje, en especial al artículo 12 y 16. El procedimiento de evaluación es el que se describe en los mismos.

En los artículos 16.6 y 16 Bis del Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje, señalan que aquellos que hayan solicitado, por escrito, ser excluidos de la evaluación continua serán evaluados por un tribunal (art. 12.3, 5 y 6 de dicho Reglamento), debiendo suponer dicho examen el 100% de la calificación de la asignatura. En este sentido, los estudiantes tienen que solicitar, por escrito, dicha exclusión a la CAD del Centro, al inicio del curso académico. En todo caso, el estudiante en 7ª convocatoria que no haya solicitado expresamente la exclusión de la evaluación continua y no haya superado la totalidad de la asignatura por este procedimiento, deberá presentarse a un examen final de la asignatura completa en esa misma Convocatoria que será evaluado por un Tribunal conforme al artículo 12, apartados 5 y 6.

Estos/as estudiantes podrán acogerse a la docencia online y al sistema de evaluación online.

### Criterios de calificación

En relación con el examen: la nota máxima a obtener será de 10. En el examen se exigirá capacidad de razonamiento, comprensión, análisis y reflexión, además del manejo de los conceptos y enfoques y de la terminología de la materia. Se penalizarán con -0,75 puntos los errores gramaticales y/o de terminología. Esta reducción no sobrepasará el 25% de la nota.

Es necesario obtener un mínimo de 5 en el examen para aprobar la asignatura.

En relación con el portafolio, se aplicarán los criterios de evaluación ya señalados en el apartado anterior. La nota máxima que podrá obtenerse será un 10. La fecha de entrega se acordará con la clase.

En el caso del alumnado que se presente a la convocatorias extraordinaria y especial, se guardará la nota de la parte práctica de la asignatura durante dos cursos académicos. En el caso de suspender el examen, la nota que figure en el acta será la de esta prueba.

Para la convocatoria extraordinaria y especial, quienes no hayan acudido a las sesiones prácticas perderán la nota de asistencia y de participación. Su nota individual se calculará sobre la base de lo siguiente:

Examen: 100%

Los estudiantes que participan en programas oficiales de movilidad con reconocimiento académico coordinados por la ULPGC y que se encuentren en la situación contemplada en el art. 51 del Reglamento de Movilidad de estudios con reconocimiento académico de la ULPGC, o bien estén matriculados en la ULPGC de asignaturas no incorporadas en sus acuerdos académicos, tienen derecho a ser dispensados de la asistencia a las clases y de la evaluación continua. Dichos estudiantes tienen derecho a ser evaluados mediante un sistema que les permita obtener la máxima calificación posible de acuerdo a lo establecido en el art. 37 del Reglamento.

En la convocatoria extraordinaria estos alumnos se evaluarán de acuerdo a los siguientes criterios:  
Examen con valor 10

### **Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)**

#### **Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)**

- A. Tareas y actividades de contexto científico: búsqueda de información especializada en los distintos recursos bibliográficos y virtuales de instituciones universitarias y no gubernamentales. Análisis de textos de literatura especializada.
- B. Tareas y actividades de contexto profesional: puesta en práctica de herramientas didácticas propias de la cooperación para el desarrollo.
- C. Tareas y actividades de contexto institucional: adquisición de conocimientos. Asistencia a sesiones presenciales. Trabajo autónomo del estudiante.
- D. Tareas y actividades de contexto social: asistencia a clase y a los talleres (invitación a expertos-as).

#### **Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)**

Semana 1

Clase teórica

Presentación de la asignatura

3 horas de presencialidad

Clase práctica

Análisis documentos

1 hora presencialidad

Trabajo en grupo

Creación de grupos para el trabajo y discusión sobre el proyecto.

2 horas de no presencialidad.

Semana 2

Clase teórica

Sesión expositiva Tema 1

3 horas de presencialidad

Clase práctica

Taller

2 hora presencialidad

Trabajo individual  
Textos  
2 horas de no presencialidad

Semana 3  
Clase teórica  
Sesión expositiva Tema 2  
3 horas de presencialidad

Clase práctica  
Análisis documento  
2 hora presencialidad

Trabajo en grupo  
2 horas de no presencialidad

Semana 4  
Clase teórica  
Presentación de la asignatura y Sesión expositiva Tema 3  
3 horas de presencialidad

Clase práctica  
Taller  
2 hora presencialidad

Trabajo individual  
Textos.  
2 horas de no presencialidad

Semana 5  
Clase teórica  
Sesión expositiva Tema 4  
3 horas de presencialidad

Clase práctica  
Análisis documento visual  
2 hora presencialidad

Trabajo en grupo  
2 horas de no presencialidad

Semana 6  
Clase teórica  
Sesión expositiva Tema 5  
3 horas de presencialidad

Clase práctica  
Taller  
2 hora presencialidad

Trabajo individual.  
Textos.

2 horas de no presencialidad

Semana 7

Clase teórica

Sesión expositiva Tema 6

3 horas de presencialidad

Clase práctica

Análisis documento

2 hora presencialidad

Trabajo en grupo

2 horas de no presencialidad

### **Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.**

Metodología Presencial:

- Materiales didácticos elaborados por el/la profesor/a.
- Biblioteca y hemeroteca.
- Observatorios y centros de estudios. Entorno Web.
- Software institucional (Campus Virtual).

Metodología online:

- Materiales didácticos elaborados por el/la profesor/a.
- Biblioteca y hemeroteca.
- Observatorios y centros de estudios. Entorno Web.
- Software institucional (Campus Virtual).

### **Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.**

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

R1. Analiza con sentido crítico textos sobre la CID (CN5, CG1, CG4, CE12, CE32 ).

R2. Es capaz de valorar las consecuencias e implicaciones que diferentes orientaciones en política social tienen para el trabajo social, así como las aportaciones del trabajo social al diseño, desarrollo y evaluación de las políticas sociales.(CE10, CE12, CE32).

R3. Conoce, comprende y es capaz de evaluar la articulación territorial y sistémica de las políticas de bienestar social y los resultados en términos de diseño, implementación y evaluación de éstas (CN1,CG2,CG4)

### **Plan Tutorial**

### **Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)**

Metodología presencial:

Se llevará a cabo en el despacho 405 del módulo A.

El horario de tutorías de la profesora es:

2º semestre

Lunes, miércoles, jueves y viernes de 14:00 a 16:00

Propuesta de plan tutorial

El alumnado que se encuentre en 5º, 6º y 7º convocatoria, una vez seguido el procedimiento recogido en el artículo 16 Y 16 bis, del Reglamento de Evaluación de los resultados de Aprendizaje puede acogerse al siguiente plan tutorial:

1. Solicitar por correo electrónico cita con el profesor para personalizar el plan de trabajo acorde con las necesidades del alumnado.
  2. Reuniones de tutorías individuales mensuales, donde se trabajarán los diferentes contenidos de la asignatura, así como las estrategias de abordaje de la evaluación, y las condiciones del plan de trabajo desarrollado por el profesorado en cada caso.
  3. El alumnado asistirá a todas las reuniones planificadas inicialmente en el plan de trabajo a seguir, y desarrollará las acciones recogidas en dicho plan hasta la convocatoria del examen. La ausencia injustificada a alguna de ellas se considerará que renuncia al plan diseñado.
- Este mismo plan de trabajo se aplicará a los alumnos con prórroga de matrícula por bajo rendimiento y para los estudiantes de retorno, según se recoge en el Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Ciencias Jurídicas, en el apartado 3.

Metodología online:

Se hará uso de las herramientas disponibles para atender al estudiantado. Se primará el chat. Se establecerán herramientas asíncronas (tutoría virtual, foro). Además de las herramientas de moodle, se podrá hacer uso de aplicaciones como TEAMS y sistemas de videoconferencia externo si con ello se facilita la accesibilidad. Cualquier decisión al respecto será debidamente publicitada en la página de la asignatura. Las sesiones serán registradas para que puedan ser consultadas con posterioridad.

### **Atención presencial a grupos de trabajo**

Metodología presencial:

Se llevará a cabo en el aula asignada a tal efecto.

Metodología online:

Se hará uso de las herramientas disponibles para atender al estudiantado. Se primará el chat. Se establecerán herramientas asíncronas (tutoría virtual, foro). Además de las herramientas de moodle, se podrá hacer uso de aplicaciones como TEAMS y sistemas de videoconferencia externo si con ello se facilita la accesibilidad. Cualquier decisión al respecto será debidamente publicitada en la página de la asignatura. Las sesiones serán registradas para que puedan ser consultadas con posterioridad.

### **Atención telefónica**

928457059

### **Atención virtual (on-line)**

Correo electrónico: [mariaeugenia.cardenal@ulpgc.es](mailto:mariaeugenia.cardenal@ulpgc.es)

Página de Campus Virtual de la asignatura

### **Datos identificativos del profesorado que la imparte.**

## Datos identificativos del profesorado que la imparte

**Dr./Dra. María Eugenia Cardenal De la Nuez**

(COORDINADOR)

**Departamento:** 952 - PSICOLOGÍA, SOCIOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL

**Ámbito:** 775 - Sociología

**Área:** 775 - Sociología

**Despacho:** PSICOLOGÍA, SOCIOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL

**Teléfono:** 928457059 **Correo Electrónico:** mariaeugenia.cardenal@ulpgc.es

## Bibliografía

### [1 Básico] Desarrollo y libertad /

*Amartya Sen ; traducción de Esther Rabasco y Luis Toharia.*

*Planeta,, Barcelona : (2000)*

840803524X

### [2 Básico] El desarrollo, historia de una creencia occidental /

*Gilbert Rist ; traducción de Adolfo Fernández Marugán.*

*Catarata,, Madrid : (2002)*

8483191369

### [3 Básico] Ayuda al desarrollo :piezas para un puzle /

*Irene Rodríguez Manzano y Carlos Teijo García (eds.).*

*Los Libros de la Catarata :, Madrid : (2009)*

978-84-8319-441-6

### [4 Básico] El sistema de cooperación para el desarrollo :actores, formas y procesos /

*José Ángel Sotillo.*

*Los libros de la catarata :, Madrid : (2011)*

978-84-8319-613-7

### [5 Básico] Cooperación al desarrollo y trabajo social /

*Juan de Dios Izquierdo, Alfredo Hidalgo, Tomás Fernández.*

*Ediciones Académicas,, Madrid : (2007)*

9788496062849

### [6 Básico] El sistema internacional de cooperación al desarrollo :una aproximación a sus actores e instrumentos /

*Manuel Gómez Galán, José Antonio Sanahuja.*

*Cideal,, Madrid : (1999) - (2ª ed.)*

8487082998

### [7 Básico] Avances y retos de la cooperación española: reflexiones para una década /

*Manuel Iglesia-Caruncho (coord.).*

*Siglo XXI : Fundación Carolina,, Madrid : (2007)*

978-84-323-1304-2

### [8 Básico] Informe sobre desarrollo humano 2005: la cooperación internacional ante una encrucijada : ayuda al desarrollo, comercio y seguridad en un mundo desigual /

*publicado para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).*

*Mundi-Prensa,, Madrid [etc.] : (2005)*

8484762580

---

**[9 Básico] Los límites del desarrollo: modelos "rotos" y modelos "por construir" en América Latina y África /**

*Víctor Bretón, Francisco García y Albert Roca (eds.).  
Icaria. Institut Català d'Antropologia., Barcelona : (1999)  
84-7426-430-8*

---

**[10 Recomendado] La cooperación Sur-Sur en Latinoamérica :utopía y realidad /**

*Bruno Ayllón y Javier Surasky (coords.).  
Los libros de la Catarata :, Madrid : (2010)  
978-84-8319-509-3*

---

**[11 Recomendado] El enfoque del marco lógico :manual para la planificación de proyectos orientada mediante objetivos /**

*Felipe González.  
Los Libros de la Catarata,, Madrid : (2012) - (3ª ed.)  
978-84-8319-672-4*

---

**[12 Recomendado] Capitalismo histórico y movimientos antisistémicos: un análisis de sistemas-mundo /**

*Immanuel Wallerstein.  
Akal,, Madrid : (2004)  
8446013525*

---

**[13 Recomendado] Integrando el análisis de género en el desarrollo: manual para técnicos de la cooperación /**

*Irene López Méndez, Beatriz Sierra Leguina.  
Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación,  
, Madrid :, : (2001)  
84-600-9636-X*

---

**[14 Recomendado] Decrecimiento, buen vivir: alternativas al modelo actual : soberanía alimentaria, economía feminista, economía solidaria, soberanía energética /**

*Jesús González Pazos, Puri Pérez Rojo, Maite Ezquerro Sáenz.  
Sua,, Bilbao : (2014)  
978-84-8216-555-4*

---

**[15 Recomendado] Desarrollo a escala humana: conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones /**

*Manfred A. Max-Neef ; con la colaboración de Antonio Elizalde y Martín  
Hopenhayn.  
Icaria,, Barcelona : (1994)  
8474262178*

---

**[16 Recomendado] España solidaria :historia de la cooperación española al desarrollo (1986-2016) /**

*Miguel Ángel Villena. Prólogo de Helen Clark.  
Gestión 2000,, Barcelona : (2017) - (1ª ed.)  
978-84-9875-464-3*

---

**[17 Recomendado] Los nuevos actores en la cooperación internacional :el papel de los gobiernos locales y regionales /**

*Rosa de la Fuente (coord.).  
Los libros de la Catarata,, Madrid : (2010)  
978-84-8319-538-3*

---

**[18 Recomendado] La realidad de la ayuda 2010 :una evaluación independiente de la ayuda y las políticas de desarrollo en tiempos de crisis /**

*[texto: Irene Milleiro... et al].  
Intermón Oxfam,, [Barcelona] : (2012)*

---

